

# GUÍA PRÁCTICA DE CONTRIBUCIÓN **DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS**A LA AGENDA 2030





## GUÍA PRÁCTICA DE CONTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS A LA AGENDA 2030

Autores de la publicación: Ana Gómez, Elena Ruiz y

Juan de la Colina

**Equipo técnico y de comunicación:** Ana Herrero, Germán Granda, Natalia Montero y Nuria Combrado

Diseño y maquetación: LN Creatividad y Tecnología

Editado por FORÉTICA c/ Almagro, 12 – 3ª planta – 28010 Madrid www.foretica.org

ISBN: 978-84-09-07454-9

**Copyright:** © Forética es la propietaria del contenido de este documento y tiene reservados todos los derechos de traducción y/o reproducción total o parcial de la publicación por cualquier medio, que ha de realizarse citando siempre a la organización como fuente.

### Sobre Forética

Forética es la asociación de empresas y profesionales de la responsabilidad social empresarial / sostenibilidad líder en España y Latinoamérica, que tiene como misión fomentar la integración de los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de empresas y organizaciones. Actualmente está formada por más de 200 socios. Forética ha sido elegida por el World Business Council for Sustainable Development como su único representante en España y por tanto nombrada Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible. Además, es miembro del Consejo de Administración de CSR Europe.

En España, Forética forma parte del Consejo Estatal de RSE como vocal experto. Asimismo, es propietaria de la Norma SGE 21, primer sistema de gestión de la responsabilidad social que permite, de manera voluntaria, alcanzar una certificación. En la actualidad, más de un centenar de empresas y organizaciones están certificadas con la Norma en España y Latinoamérica.

### Índice



1.	Presentación del Grupo de Acción "RSE en las empresas públicas"	4
2	Prólogo.El compromiso de las empresas públicas con la Agenda 2030	5
3.	La Agenda 2030. Respuesta global a los retos del Desarrollo Sostenible	6
3.1.	Respuesta internacional a la Agenda 2030	6
3.2.	España ante los ODS: respuesta española a la Agenda 2030	10
4.	La acción de las empresas públicas españolas para la consecución de la Agenda 2030	15
4.1.	Metodología de trabajo	15
4.2.	Retos y oportunidades asociadas a los ODS	16
4.3.	Análisis del nivel de avance en la contribución a la consecución de los ODS	21
4.3.1.	Establecimiento de un compromiso para impulsar la Agenda 2030	22
4.3.2.	Análisis de materialidad. Identificación de los ODS relevantes	23
4.3.3.	Establecimiento de objetivos de contribución a los ODS y de indicadores de medición	28
4.3.4.	Formación y sensibilización interna	30
4.3.5.	Seguimiento interno de la contribución a los ODS	31
4.3.6.	Reporte y comunicación externa	32
5.	Conociendo buenas prácticas de las empresas públicas de Desarrollo Sostenible	33



### 1. Presentación del Grupo de Acción "RSE en las empresas públicas"



El Grupo de Acción "RSE en empresas públicas" (en adelante, el Grupo de Acción) es una plataforma colaborativa empresarial que tiene el objetivo de fomentar el **intercambio de conocimiento** entre las empresas públicas participantes en **aspectos ambientales**, sociales y de buen gobierno, visibilizar casos de éxito empresarial, trasladar herramientas y tendencias relevantes a nivel internacional y contribuir positivamente al liderazgo de las empresas públicas españolas en este ámbito.

El Grupo, coordinado por Forética, cuenta con el apoyo del Instituto de Crédito Oficial (ICO) como líder y con 28 organizaciones públicas participantes: Adif, Aena, Aquavall, CESCE, Corporación Empresarial Pública de Aragón, Correos, Emasesa, ENAIRE, Enresa, Extremadura Avante, Grupo ENUSA, Grupo Tragsa, ICO, INCIBE, INFORMA D&B, ISDEFE, ITVASA, Metro de Madrid, Paradores, Radio y Televisión de Andalucía, Renfe, RTVE y Valenciaport. Además, la Agencia EFE, COFIDES, ICEX España Exportación e Inversiones, INECO y la Red Nacional Sanitaria de Responsabilidad Social se han incorporado en calidad de miembros observadores.

Los miembros del Grupo generan más de 255.000 empleos directos y su cifra de negocio representa un 2,26% del PIB. Además, pertenecen a más de 16 sectores de actividad y tienen presencia en toda España destacando la incorporación de empresas públicas con actividad destacada en Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla y León, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana o Extremadura.



#### **PARTICIPANTES**



Los 28 miembros del Grupo de Acción han trabajado este año 2018 de forma conjunta a la hora de trazar una hoja de ruta para La integración de la Agenda 2030 en sus estrategias corporativas.

### 2. Prólogo



## El compromiso de las empresas públicas con la Agenda 2030

La sociedad del bienestar encuentra uno de sus grandes apoyos en las empresas públicas. Como empresas, su función es la de organizar los diferentes factores productivos en aras de una eficiencia y rentabilidad, pero con la particularidad de poner esta misma organización al servicio de la sociedad. Son instrumento del estado para mejorar, proteger y proporcionar servicios básicos en mercados sensibles como lo son, entre otros, las infraestructuras, las comunicaciones, el abastecimiento y la salud. Así lo demostraron cuando, en épocas de crisis, las empresas públicas continuaron prestando servicios de calidad, siendo líderes en eficiencia y cumpliendo escrupulosamente la exigente normativa nacional y europea. Esta cercanía y responsabilidad hacia los ciudadanos, hace que ya tengan un gran camino avanzado en la RSC y en la contribución a la Agenda 2030.

La consecución de los objetivos de desarrollo sostenible solamente se puede abordar con la colaboración de las empresas públicas. La necesidad de un flujo de capital para conseguir cada objetivo de desarrollo sostenible requiere de una gestión de riesgo y experiencia como nunca se ha visto.

Es precisamente en estos retos en la inversión en la Agenda 2030 donde las empresas públicas pueden demostrar el compromiso de país con su sociedad. Al mismo tiempo pueden ser agentes activadores y facilitadores para incorporar a otros inversores y actores, siguiendo el ODS 17. Como empleadores las empresas públicas pueden promover ambientes seguros de trabajo, mejorando la calidad del empleo (ODS 8) y también ser herramienta de inclusión, incorporando jóvenes y perfiles diversos.

Un gobierno comprometido con la Agenda 2030, ha de ir de la mano de un claro compromiso de las empresas públicas con la misma. Una vez manifestado el firme empuje del gobierno para hacer de la Agenda 2030 una política de estado, con una apuesta tan decidida como la creación del Alto Comisionado para la Agenda 2030, el consiguiente paso natural es el alineamiento de las empresas públicas con la Agenda. Las empresas públicas son puente entre la administración y el sector empresarial privado, y deben ser un ejemplo más de que desarrollo sostenible, inclusión y progreso van de la mano.

Como puentes y agentes transformadores de la sociedad, sus estrategias de negocio han de estar alineadas con la Agenda 2030, propiciando al mismo tiempo contextos socioeconómicos favorables para las empresas, que resulten en una sociedad más prospera e igualitaria.



Cristina Gallach, Alta comisionada para la Agenda 2030





### 3.1. Respuesta internacional a la Agenda 2030

Desde el lanzamiento de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a finales de 2015, muchos han sido los esfuerzos que se han llevado a cabo por los gobiernos, empresas y la sociedad para dar respuesta a éstos y avanzar en su consecución hasta el 2030.

Para su seguimiento y evaluación, en 2017 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó un marco de 232 indicadores únicos mundiales para supervisar la Agenda 2030 como un esfuerzo voluntario y dirigido por los propios países, complementados con indicadores a nivel regional y nacional elaborados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Cada año, durante el High-Level Political Forum on Sustainable Development (HLPF), los países presentan sus Revisiones Voluntarias (VNR, del inglés Voluntary National Reviews), mecanismo que permite que los gobiernos informen acerca de su progreso y de los retos con respecto a la consecución de las metas establecidas por los ODS.



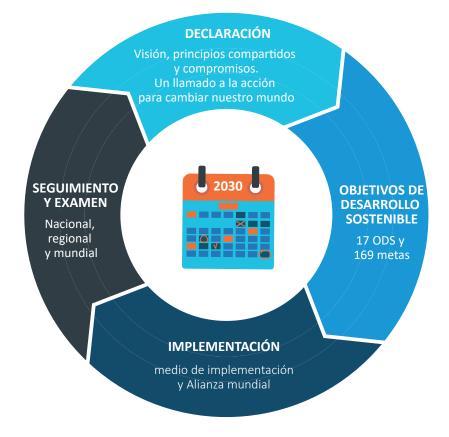


En este sentido, el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018 publicado por Naciones Unidas, concluye que, en general, las personas viven mejor que lo hacían hace una década, pero el progreso para asegurar que nadie se quede atrás no ha sido lo suficientemente rápido como para cumplir con las metas de la Agenda 2030.

Por otro lado, existe otro mecanismo de seguimiento y evaluación, el elaborado por el Sustainable Development Solutions Network (SDSN) y Bertelsmann Stiftung, que analiza el desempeño de los países para la consecución de los ODS basado en datos históricos. El último reporte, 2018 SDG Index and Dashboards Report, concluye que casi todos los países del G20 han empezado a implementar los ODS, pero todavía existen importantes brechas: algunos países han establecido unidades de coordinación, estrategias, planes de acción y sistemas de rendición de cuentas y reporting, mientras que otros solo han avanzado en alguna de estas dimensiones.

Sin embargo, según los resultados, todavía hay que seguir aunando esfuerzos en la generación de información para cuantificar el nivel de ambición y de eficacia de los mecanismos puestos en marcha.

Figura 1. Estructura de la Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible <sup>1</sup>



<sup>1</sup> Transversalización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Guía de referencia para los Equipos de las Naciones Unidas en los países (2016)

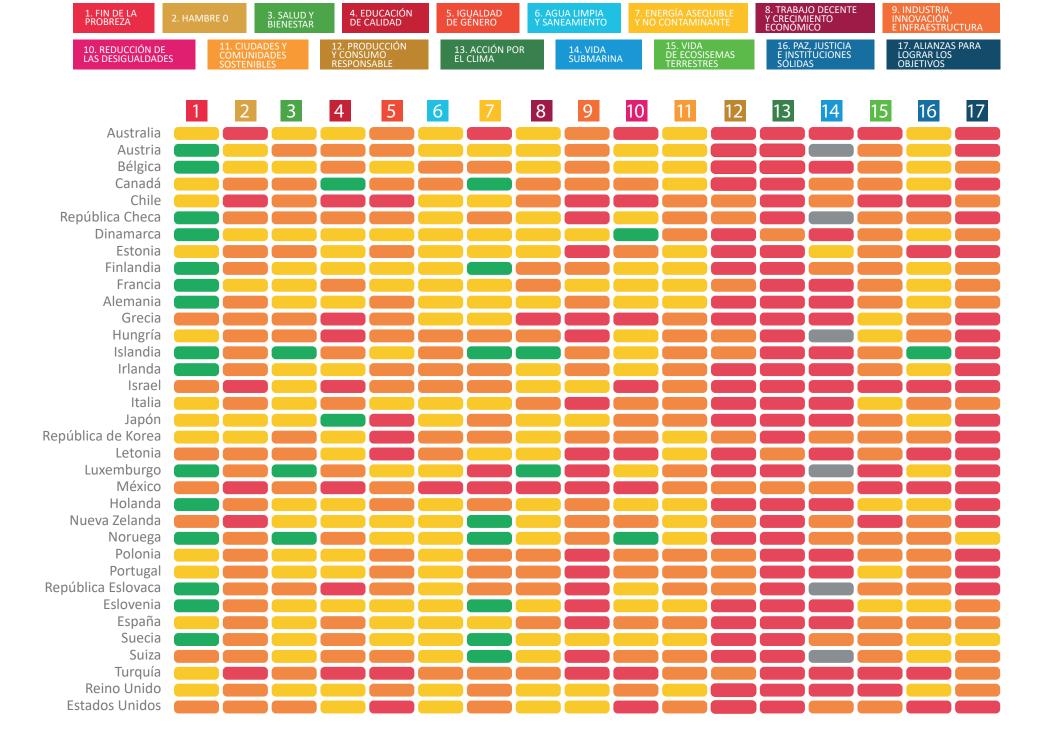


Por otro lado, a nivel global, parece que ningún país conseguiría avanzar en el cumplimiento de todos los ODS, ni siquiera los tres países que encabezan el ranking de cumplimiento-Suecia, Dinamarca y Finlandia- según el 2018 SDG Index and Dashboards Report, necesitarían acelerar de manera significativa su progreso en el Objetivo 12 (consumo y producción sostenibles) o el Objetivo 13 (acción por el clima).

El progreso lento e insuficiente en el cambio de los patrones de consumo y producción, unido a una baja protección del capital natural, tal y como muestra el avance es escaso en el Objetivo 14 (vida submarina) y el Objetivo 15 (vida de ecosistemas terrestres), son tendencias generalizadas en los países de renta alta. En el caso de los países en desarrollo, la mayoría han experimentado un progreso significativo para acabar con la pobreza extrema en todas sus formas, aunque algunos países en conflicto están revirtiendo su progreso, sobre todo en la consecución del Objetivo 1 (fin de la pobreza) y el Objetivo 2 (hambre cero).

Tomando como base estos datos, todo parece indicar que se necesita seguir enfocando esfuerzos por parte de todos los actores, no sólo en la generación de más y mejor información, sino en la puesta en marcha de acciones de impacto a corto, medio y largo plazo y en el establecimiento de alianzas estratégicas que permitan acelerar el ritmo.









### 3.2. España ante los ODS

España ha estado enfocando sus esfuerzos hacia la consecución de los 17 ODS desde su lanzamiento en 2015, aunque ha sido durante 2017 y 2018 cuando hemos presenciado un mayor avance en la planificación para la consecución de la Agenda 2030, además de una mayor visibilidad de las acciones que se están llevando a cabo.

En este sentido, nuestro país presentaba por primera vez su Revisión Nacional Voluntaria, "Informe de España para el Examen Nacional Voluntario 2018", en el High-level Political Forum (HLPF) que tuvo lugar durante el mes de julio de 2018 en Nueva York. En este informe se detallaba el contexto nacional para dar respuesta a los indicadores propuestos por Naciones Unidas, así como, la estructura organizativa y funcional de nuestro país, cuyos principales hitos se detallan a continuación:

- Creación de un Alto Comisionado para la Agenda 2030, una nueva Oficina para la Agenda 2030 y un Consejo de Desarrollo Sostenible de carácter consultivo.
- Adaptación del Grupo de Alto Nivel para la Agenda 2030 al nuevo esquema ministerial, en el que están involucrados todos los Ministerios, Comunidades Autónomas y Gobiernos Locales mediante un mecanismo de articulación.
- Identificación de puntos focales por ODS en la Administración General del Estado.
- Puesta en marcha de una Comisión mixta Congreso-Senado.
- Aprobación del Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030, cuyo objetivo es impulsar nueve políticas palanca vinculadas a ciertas áreas prioritarias de actuación (Tabla 1), poner en marcha medidas transformadoras (Tabla 2) y estructurar los esfuerzos en la consecución de los ODS. El impulso de dichas políticas y medidas servirán de antecedentes para la definición de una futura Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020-2030.







Tabla 1. Detalle de las nueve áreas de acción/políticas palanca identificadas en el Plan de Accion para la Implementación de la Agenda 2030. \*Se encuentran en su mayoría en proceso de consulta, diseño preliminar o deliberación

ÁREA PRIORITARIA DE ACTUACIÓN/POLÍTICA PALANCA*	RESPONSABLE
<ol> <li>Prevención y lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social</li> </ol>	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
2. <b>Igualdad</b> de oportunidades: plan estratégico	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, Consumo y Bienestar Social
3. La <b>agenda urbana</b> española	Ministerio de Fomento Social
4. La <b>economía circular</b>	Ministerio para la Transición Ecológica Ministerio de Economía y Empresa
5. La ley de <b>cambio climático y transición energética</b>	Ministerio para la Transición Ecológica
6. La <b>investigación</b> científica y técnica para los ODS	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
7. La <b>economía social</b> : estrategia 2017-2020	Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social
8. Plan de <b>gobierno abierto</b>	Ministerio de Política Territorial y Función Pública
9. Recuperar la cooperación española al servicio de los ODS	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación





Tabla 2. Detalle de las diez medidas transversales identificadas en el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030

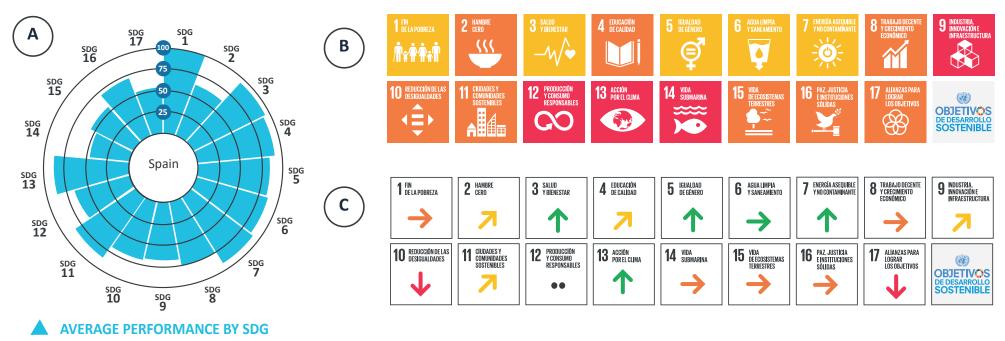
MEDIDAS TRANSFORMADORAS	RESPONSABLE
1. Situar la Agenda 2030 en el <b>centro de la identidad de</b>	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y
<b>España</b> en el mundo, en la política europea y multilateral	Cooperación
2. Impulsar las <b>alianzas para los ODS</b> entre todos los	Alto Comisionado para la Agenda 2030 Presidencia del
actores como vectores de transformación	Gobierno
3. Impulsar la <b>educación para el desarrollo sostenible</b>	Ministerio de Educación y Formación Profesional
como un pilar fundamental: alcanzar la meta 4.7. en 2025	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
<ol> <li>Informar para conocer. Sensibilizar para hacer.</li> <li>Comunicar para transformar: un pacto para la</li></ol>	Alto Comisionado para la Agenda 2030
comunicación de la Agenda 2030	Presidencia del Gobierno
5. Impulsar la <b>cultura como elemento clave</b> para la transformación	Ministerio de Cultura y Deporte
6. Impulsar una <b>función pública</b> con los conocimientos y capacidades para implementar los ODS	Ministerio de Política Territorial y Función Pública
7. <b>Presupuestar</b> para los ODS: alineamiento de los presupuestos de cada departamento ministerial	Ministerio de Hacienda
8. Alinear la <b>compra pública</b> con los ODS	Ministerio de Hacienda Ministerio de Economía y Empresa
9. Establecer memoria preceptiva de impacto	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y
normativo en los ODS en la <b>actividad legislativa</b>	Cooperación
10. Alinear la Agenda 2030 y el <b>plan nacional de</b>	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea
<b>reformas</b>	y Cooperación





Por otro lado, según el 2018 SDG Index and Dashboards Report, **España** se encuentra en el primer cuartil de países más cercanos a su consecución y en el **puesto 25 de 156**.

Figura 3. (a) Media de la consecución de España; (b) nivel de consecución de cada ODS; (c) tendencia en el avance de cada ODS



No hay suficiente información para trazar la tendencia

Ha disminuido el índice (i.e. el país está moviéndose en dirección contraria)

Reducción

El índice y la tendencia se mantienen a un ritmo igual o superior al necesario para conseguir los ODS en 2030

El índice está aumentando por encima del 50% de la tasa de crecimiento requerida, pero por debajo de la tasa necesaria para alcanzar los ODS para 2030

Incremento moderado



Manteniendo la consecución ODS

El índice crece la velocidad El índice y la tendencia se necesaria para cumplir los mantienen a un ritmo igual o ODS en 2030 superior al necesario para conseguir los ODS en 2030





Según los resultados de dicho informe, **la tendencia** en la consecución de los Objetivos vinculados con la reducción de las desigualdades **(ODS10)** y las alianzas **(ODS17)**, **ha empeorado**, por tanto, va a ser necesario enfocar esfuerzos para revertir dicha tendencia en el corto plazo.

Sin embargo, en lo que respecta a salud y bienestar (ODS3), igualdad de género (ODS5), agua limpia y saneamiento (ODS6), energía asequible y no contaminante (ODS7) y acción por el clima (ODS13), el país avanza en la tendencia y ritmo esperados para su cumplimiento, aunque todavía esté lejos de su consecución.

Para seguir analizando el avance de nuestro país en la consecución de la Agenda 2030, desde Forética se ha llevado a cabo una comparativa entre España y los países del G20 en materia de coordinación e implementación de mecanismos para los ODS<sup>3</sup> a partir del cuestionario publicado por el SDG Index and Dashboards 2018. Entre ellos, se ha comparado a España con la Unión Europea, cuyo resultado se presenta en el Anexo 1.

Esta comparativa muestra que, en términos generales, **España va en línea con los avances que está haciendo la Unión Europea** para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030.

Este avance paralelo tiene que ver con la definición de una **estrategia y plan de acción,** la identificación de **indicadores nacionales oficiales** (134 en el caso de España vs 100 en el caso de Europa de los 232 indicadores únicos establecidos por Naciones Unidas), su vínculo con el **Instituto Nacional de Estadística (INE)** y el **seguimiento de dichos indicadores.** Toda esta información está reflejada, en ambos casos, en una página web específica.

En el caso de Europa, destacar la página web de Eurostat. Sustainable Development Goals, donde se puede hacer un seguimiento de todos los indicadores, así como el **último reporte publicado por la Multi-Stake-holder Platform on SDGs**, un grupo de trabajo del que Forética forma parte constituido en mayo de 2017 cuyo objetivo es asesorar a la Comisión Europea en la implementación de los ODS. Dicho reporte lleva por título Europe moving towards a sustainable future, y servirá como pieza clave para elaborar el futuro documento de reflexión Towards a Sustainable Europe by 2030.

En cuanto a España, en la página web del INE se puede acceder a la batería de indicadores vinculados con la Agenda 2030.

Sin embargo, hay **aspectos de mejora en el caso de España** vinculados con la **falta de evaluación cuantitativa de las necesidades de financiación incremental** para los ODS, que nuestro país no ha llevado a cabo a día de hoy.

Como conclusión, es necesario mencionar que, si bien España está avanzando en la planificación y coordinación para dar respuesta a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, se necesita comenzar a poner en marcha las acciones de mayor impacto vinculadas con los ODS prioritarios para el país, y que éstas cuenten con un presupuesto asociado que permita trasladar a la realidad las promesas políticas.







Además del trabajo que está llevando a cabo el Gobierno de España en relación a la **coordinación e implementación de los mecanismos necesarios para dar respuesta a la Agenda 2030,** a través del presente documento se pone de manifiesto las diferentes acciones que las empresas públicas españolas están realizando de manera individual para contribuir con los objetivos nacionales.

En este sentido, y para coordinar sus acciones y aprovechar sinergias, las empresas públicas se han agrupado conformando este Grupo de Acción, que durante 2018 ha trabajado, junto a Forética, en **diseñar una hoja de ruta que sirva de guía** para avanzar en la **implementación y consecución de los ODS.** 

Además de una guía, la hoja de ruta tiene el objetivo de servir de **herramienta de autodiagnóstico** para analizar cómo las empresas están impulsando su gestión responsable y definir cuáles deben ser las prioridades futuras para asegurar el cumplimiento de España con los ODS.

### 4.1. Metodología de trabajo

Los distintos pasos que componen la hoja de ruta han sido incorporados a un cuestionario de contribución a la Agenda 2030, que se ha cumplimentado por la totalidad de las empresas públicas del Grupo de Acción. En este cuestionario se les ha preguntado, tanto por los retos y oportunidades que suponen los ODS (ver punto 4.2), como por los hitos y avances que han dado a lo largo del año para contribuir a la consecución de los mismos (punto 4.3).

A continuación, se presentan los resultados agregados del conjunto de empresas públicas que componen el Grupo de Acción que han respondido al formulario de contribución.







### 4.2. Retos y oportunidades asociadas a los ODS

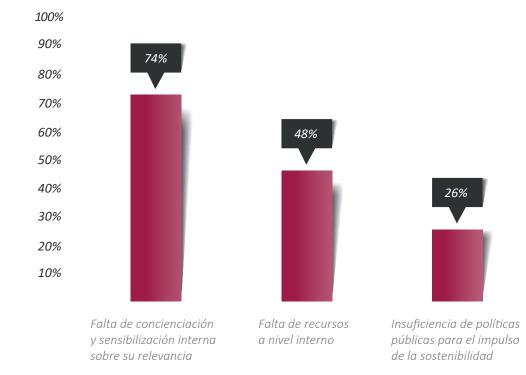
La consecución de los ODS depende de la responsabilidad y capacidad del sector público para planificar, establecer marcos, políticas y medidas, coordinar, generar alianzas y distribuir correctamente los recursos. En este sentido, es clave que los gobiernos tomen el liderazgo y que se estructure de manera clara la cooperación entre políticos y funcionarios públicos de todos los Ministerios para trasladar la visión política a la realidad práctica de la implementación de los ODS.

Este traslado a la agenda pública pasa por desarrollar las competencias necesarias para priorizar las metas e indicadores, identificar y asignar los recursos financieros adecuados, así como, interpretar y contextualizar los objetivos al contexto nacional. Aunque esta realidad no está exenta de retos, ofrece también muchas oportunidades para el sector público.

Para seguir generando conocimiento en este sentido a nivel nacional, se ha preguntado a los responsables encargados de la gestión de la responsabilidad social de las empresas públicas del Grupo de Acción sobre cuáles son, según su experiencia, los **principales retos para contribuir a la consecución de los ODS** (Figura 4), así como, las **principales oportunidades vinculadas a la Agenda de Desarrollo Sostenible** (Figura 5).

Más del 70% de las empresas públicas respondieron que la falta de concienciación y sensibilización interna sobre la relevancia de los 17 ODS supone un importante reto.

Figura 4. Resultados de la encuesta a las empresas que forman parte del Grupo de Acción de RSE sobre los retos asociados a la implementación de la Agenda 2030







Embarcarse en el camino del desarrollo sostenible requerirá una transformación profunda en nuestra forma de pensar y actuar, así como un conocimiento sobre el contexto de la Agenda 2030, el desarrollo de **nuevas habilidades, valores y actitudes** que motiven el cambio. Existen muchas acciones que las empresas públicas pueden llevar a cabo para dar respuesta a este reto, e incrementar la concienciación y sensibilización interna:

- Integrar la temática de la sostenibilidad en el portfolio de formación, o informar a los trabajadores públicos sobre la oferta de formación gratuita que existen en la actualidad en formato MOOC. En este sentido, el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en colaboración con Forética, ha convocado en este año 2018 la primera edición del Curso masivo abierto en línea (MOOC) "Responsabilidad Social y Sostenibilidad".
- Identificar las competencias transversales para lograr todos los ODS y trabajar en su desarrollo.

Sin duda, la dotación presupuestaria para la consecución de los ODS es una de las prioridades necesarias de los gobiernos para hacer real y materializar las estrategias y planes de acción diseñados y requiere una cantidad de flujos financieros sin precedentes invertidos de forma muy eficiente y orientados a resultados.

El 48% de las empresas identificaron un reto asociado a la falta de recursos internos para dar respuesta a los ODS Según el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 publicado por el Gobierno de España en 2018, una de las diez medidas clave detalladas en dicho Plan hace referencia a asignar un presupuesto para la Agenda 2030 que esté alienado con los presupuestos de cada departamento ministerial, cuyo responsable sería el Ministerio de Hacienda. Sin embargo, todavía no se ha especificado públicamente cuándo se hará efectiva esta medida.

En cuanto a los mecanismos que están promoviendo para hacer frente a las inversiones necesarias para avanzar en la Agenda de desarrollo, cabe destacar la llamada *blended finance*, que involucra a distintos actores (sector público, sector privado, inversores, bancos de desarrollo...) y que tiene un impacto directo, además, en las alianzas del ODS17 También existen otro tipo de soluciones financieras sostenibles e innovadoras que están en creciente expansión. Algunas de ellas son los bonos verdes y bonos sociales lanzados desde las Administraciones Públicas, los bonos para el desarrollo sostenible (p.ej. bonos del Banco Mundial para promover los ODS 6, ODS14, y ODS3; primer bono corporativo ODS emitido por HSBC, bono del Banco Europeo de Inversiones para la concienciación en sostenibilidad), los *Revolving Credit Facilities* o los préstamos verdes corporativos.<sup>6,7</sup>

En nuestro país existen en la actualidad buenas prácticas por parte del sector público en relación al desarrollo de soluciones financieras sostenibles, como la emisión de bonos de impacto social o la emisión de bonos verdes. El siguiente paso será vincular este tipo de acciones con el Plan de Acción de España para la consecución de los ODS.

Además, se espera que se adjudique cuanto antes el presupuesto asociado a la consecución de los ODS para poder tener una visión a corto, medio y largo plazo de la Agenda 2030.

<sup>5</sup> Making Blended Finance Work for the Sustainable Development Goals. OCDE (2018)

<sup>6</sup> Financing the 2030 Agenda. An Introductory Guidebook for UNDP Country Offices. United Nations Development Programme (2018)

<sup>7</sup> Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Un trienio después. Forética 2018





El 26% de las empresas mencionaron la insuficiencia de políticas públicas que impulsen la sostenibilidad como un tercer reto para avanzar en la Agenda de Desarrollo Sostenible

Desde el lanzamiento en 2014 de la Estrategia Española de Responsabilidad Social, el marco nacional en materia de desarrollo sostenible se ha ido estructurando, tanto en aspectos sociales, como ambientales, como de buen gobierno. Sin embargo, según los resultados de la encuesta, existe una percepción por parte de las empresas públicas de que las políticas existentes no son suficientes para impulsar el avance de España en materia de desarrollo sostenible.

Según el Plan de Acción nacional para la implementación de la Agenda 2030, se pondrán en marcha de forma inmediata nuevas políticas públicas, medidas clave para acometer las grandes transformaciones, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación. Por tanto, se espera que el contexto de políticas públicas vinculadas a aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno vaya creciendo en los próximos años. Finalmente, destacar **otros retos descritos por parte de las empresas** 

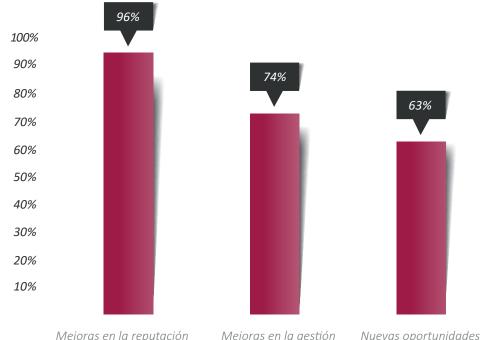
Finalmente, destacar otros retos descritos por parte de las empresas públicas:

- La falta de guía para la implementación de la Agenda 2030 en el tejido empresarial español.
- La falta de apoyo por parte de la alta dirección y la falta de homogeneidad a la hora de involucrar a todas las empresas públicas por igual.
- Mantener el impulso y liderazgo de la Alta Dirección en todo el proceso.

- La percepción interna de que la integración de los ODS no está vinculada con el negocio.
- La falta de tiempo para planificar debido a los **cambios organizati**vos vinculados a ciclos políticos y el alto volumen de trabajo.
- La **ausencia de obligaciones legales vinculadas** con la integración de los ODS en la estrategia de negocio.

En cuanto a las **oportunidades** identificadas por las empresas, caben destacar las siguientes:

Figura 5. Resultados de la encuesta a las empresas públicas que forman parte del Grupo de Acción de RSE sobre las oportunidades asociadas a la implementación de la Agenda 2030







El 96% de las empresas públicas coincidieron en que la consecución de los ODS supone una oportunidad para mejorar la reputación y el reconocimiento externo



Una de las ventajas que destacan las organizaciones que apuestan por un desarrollo sostenible es la mejora de su reputación y reconocimiento por parte de sus grupos de interés. Esto es **especialmente relevante en el sector público,** ya que otorga **más legitimidad** al Estado, **fomenta la confianza** de los ciudadanos y **refuerza el compromiso** voluntario con la Agenda 2030 por parte del Gobierno, valores clave para crear la articulación público-privada que los ODS requieren.<sup>8</sup>

Casi la totalidad de las empresas públicas encuestadas coinciden en esta idea, que supone una buena motivación para seguir reforzando su compromiso.

Una de las ventajas que destacan las organizaciones que apuestan por un desarrollo sostenible es la mejora de su reputación y reconocimiento por parte de sus grupos de interés. Esto es especialmente relevante en el sector público, ya que otorga más legitimidad al Estado, fomenta la confianza de los ciudadanos y refuerza el compromiso voluntario con la Agenda 2030 por parte del Gobierno, valores clave para crear la articulación público-privada que los ODS requieren.

El 74% de las empresas públicas señalaron que la consideración de los ODS permite mejorar la gestión interna de los procesos

El 63% de las empresas públicas señalaron que los ODS representan nuevas oportunidades de negocio





La Agenda 2030 supone una nueva visión que traduce las necesidades y ambiciones globales en soluciones de negocio, que exigen innovación y una visión sostenible.

En este sentido, la organización Business and Sustainable Development Commission, en su reciente estudio Mejores negocios, un mundo mejor, cuantifica el ahorro y beneficios que supone el desarrollo de soluciones innovadores sostenibles. Según dicho estudio, la puesta en marcha de un total de 60 oportunidades de mercado vinculadas a la alimentación y agricultura, ciudades, energía y materiales y salud y bienestar podrían suponer 12 trillones de dólares para 2030.

Los resultados de la encuesta confirman la percepción que tienen las organizaciones respecto a las oportunidades vinculadas a los ODS, que no dejan de crecer y de promover la innovación en los distintos sectores de actividad.

Además de estas tres oportunidades, las empresas públicas españolas identificaron otras, como:

- Aumento de la motivación del personal, orgullo de pertenencia y actitud responsable.
- Contribución a la puesta en valor la misión de las organizaciones.
- Generación de una herramienta clave para que las empresas públicas den ejemplo y trasmitan su vocación de servicio público
- Mejora la gestión de riesgos.
- Generación de nuevas alianzas.
- Mejora la comunicación a la sociedad de las actividades de RSC.







## 4.3. Análisis del nivel de avance en la contribución a la consecución de los ODS

Tal y como se ha comentado, los miembros del Grupo de Acción han querido ir más allá de la sola elaboración de una hoja de ruta de contribución a la Agenda 2030 participando en un ejercicio de transparencia, a través del cual han manifestado los pasos que ya han dado, los que están dando y los que les queda por dar para impulsar de manera individual y global los retos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Como resultado, se ha identificado una hoja de ruta, no sólo como guía para que las empresas públicas den **respuesta a la Agenda 2030 y contribuyan a la consecución de los ODS**, sino también como una llamada a la acción a aquellas organizaciones que todavía no han comenzado a avanzar en este ámbito.









## 4.3.1. La acción de las empresas públicas españolas para la consecución de la Agenda 2030



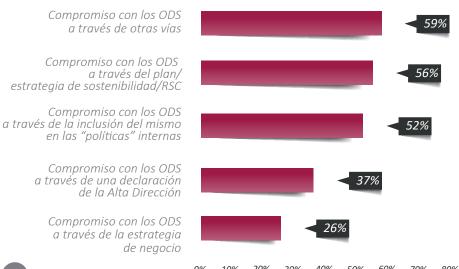
### ESTABLECIMIENTO DE UN COMPROMISO

El primer paso de la presente hoja de ruta es establecer un compromiso en firme para impulsar la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y contribuir a la consecución de los ODS. Este compromiso en firme ha de establecerse, de manera prioritaria, a través de la declaración del más alto nivel de la organización con el fin de poner de manifiesto la voluntad de contribuir a un desarrollo sostenible (se propone consultar la Guía para CEOs sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible del WBCSD).

También puede hacerse firme este compromiso a través de diferentes mecanismos internos y/o estrategias corporativas, tales como la inclusión de este compromiso en las políticas y normas internas (política de RSC, política de Calidad y Medio Ambiente, Código de Conducta, entre otros), así como en la estrategia de negocio y de sostenibilidad. En este sentido, el 37% de las empresas públicas del Grupo de Acción cuentan ya con un compromiso en firme de la Alta Dirección para impulsar la Agenda 2030, si bien la mayoría de ellas, un 63%, siguen poniendo sus esfuerzos en movilizar los recursos internos para afianzar este compromiso en el año 2020.

El 59% de las empresas públicas del Grupo de Acción ya manifiestan su compromiso de contribuir a la consecución de los ODS e impulsar la Agenda 2030 a través de diferentes vías Este compromiso de los miembros del Grupo de Acción se hace más notorio a través de la inclusión del mismo en las **políticas internas y los planes de sostenibilidad** (vías utilizadas por el 52% y el 56% de las empresas para poner de manifiesto su compromiso, respectivamente). Cabe destacar que el **59% de las empresas públicas del Grupo de Acción han manifestado que están abordando su compromiso de contribución a los ODS a través de otras vías igualmente destacadas, como son la <b>pertenencia al Grupo de Acción "RSE en las empresas públicas"**, el compromiso con los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, la pertenencia a Spainsif o el cumplimiento de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresa y Derechos Humanos.

Figura 6. Formalización del compromiso de los miembros del Grupo de Acción para impulsar la Agenda 2030







### 4.3.2. Análisis de materialidad. Identificación de los ODS relevantes

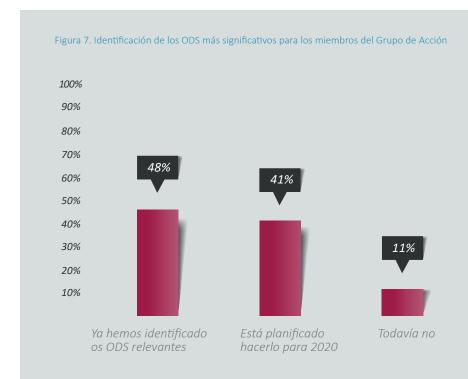


#### IDENTIFICACIÓN DE LOS ODS RELEVANTES

Una vez se cuenta con el compromiso interno, el siguiente paso supone la **identificación de los ODS más relevantes para la organización** en términos de impacto a través de un análisis de materialidad. Este análisis debe permitir, no solo conocer y familiarizarse con los 17 ODS y entender las oportunidades y las responsabilidades que representan para el negocio, sino también identificar cómo se está contribuyendo o se puede empezar a contribuir a su consecución. En este sentido, el **48% de las empresas públicas ya han identificado los ODS más significativos para su organización** o, dicho de otra manera, los ODS a los que contribuyen directamente debido a la naturaleza de sus actividades y su sector de actividad.

Un 41% de las empresas han manifestado seguir trabajando en esta hoja de ruta y esperan contar con este análisis de materialidad para el año 2020, una vez se disponga de los medios y los recursos necesarios para llevarlo a cabo, lo cual ha sido identificado previamente como uno de los retos para avanzar en este ámbito.





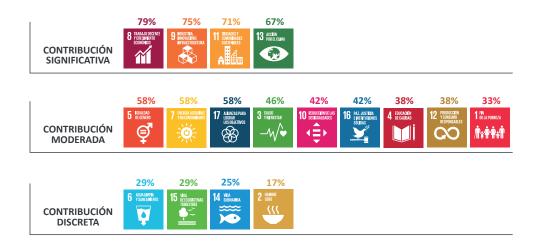
El 48% de las empresas públicas ya han identificado los ODS más significativos para su organización





**De manera directa,** tal y como muestra la figura 8, el conjunto de las empresas públicas del Grupo de Acción ya está contribuyendo de manera significativa al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y ODS 13 (Acción por el clima).

Figura 8. Contribución directa de las empresas públicas del Grupo de Acción a los ODS



A continuación, trasladamos al presente documento algunos ejemplos de la contribución directa de las empresas públicas del Grupo de Acción a los ODS más significativos para las mismas.

En relación a la contribución del **ODS 8,** las empresas públicas del Grupo de Acción están desarrollando iniciativas para **incorporar jóvenes profesionales y mujeres,** tanto a nivel intermedio como en la Alta Dirección, impulsando el desarrollo de Planes de Igualdad y diferentes políticas en materia de gestión de personas.

También se desarrollan iniciativas como la emisión de bonos sociales para la **generación y mantenimiento de empleos,** así como programas para la incorporación de colectivos en riesgo de exclusión social.

En relación al **ODS 9,** las empresas públicas del Grupo manifiestan desarrollar diferentes iniciativas de innovación e investigación, participando a su vez en iniciativas europeas, tales como el Programa Horizonte 2020, que financia **proyectos de investigación e innovación** de diversas áreas temáticas en el contexto europeo. También programas específicos de innovación y **transformación digital**, entre otros.

La contribución al **ODS 11** se pone de manifiesto a través de acciones que impulsan una nueva forma de moverse y de relacionarse con las ciudades. En este sentido, las empresas públicas manifiestan haber puesto en marcha diferentes iniciativas para **mejorar la movilidad, la accesibilidad y la autonomía de los ciudadanos.** 

Planes de movilidad, programas de coche compartido y de ciudad saludable, o el Plan Estratégico Estatal de la Bicicleta, son algunas medidas concretas que promueven ciudades y comunidades sostenibles en España (ver punto 6 de este documento "Conociendo buenas prácticas de las empresas públicas de Desarrollo Sostenible").

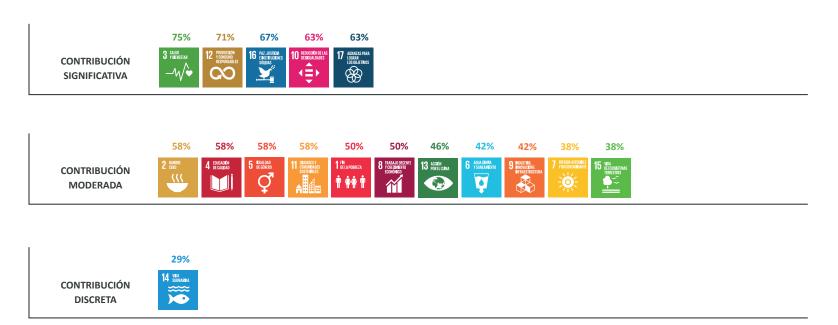
Finalmente, el **ODS 13** es uno de los más implementados por las empresas públicas del Grupo de Acción, ya que muchas de las empresas se ven afectadas por legislación específica aplicable y cuentan con **planes específicos contra el Cambio Climático,** mostrando claros avances en esta área.





Además de la identificación de los ODS en los que las empresas públicas impactan directamente, también se les preguntó por su impacto indirecto. Tal y como muestra la figura 9, a través de una adecuada gestión de la sostenibilidad o de diferentes iniciativas de inversión estratégica en la comunidad, el conjunto de las empresas públicas del Grupo de Acción está contribuyendo de manera significativa a al ODS3 (Salud y bienestar), al ODS 12 (Producción y consumo sostenibles), al ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), al ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y al ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

Figura 9. Contribución indirecta de las empresas públicas del Grupo de Acción a los ODS







Estos últimos resultados podrían atribuirse al desarrollo en España de distintas iniciativas públicas destinadas a promover la Responsabilidad Social de las empresas, tanto desde el ámbito de la Administración General del Estado, como desde el autonómico, entre las que destacan:

- La aprobación de la Ley de Economía Sostenible, que introduce orientaciones para crear condiciones más favorables para un desarrollo económico sostenible.
- La Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas, que tiene la visión de apoyar el desarrollo de las prácticas responsables de las organizaciones públicas y privadas.
- El Plan de Acción Nacional de Empresas y Derechos Humanos.
- La nueva Ley de Contratos del Sector Público.
- El Real Decreto-ley 18/2017 en materia de información no financiera y diversidad.
- La Ley de Voluntariado.
- Otras iniciativas, como la Ley de Cambio Climático y transición energética, o la Estrategia Española de Economía Circular, todavía están en fase de aprobación, pero ya sientan las bases de los cambios a acometer en las grandes organizaciones en el plano ambiental y el cambio climático.

La respuesta a las distintas iniciativas públicas destinadas a promover la RSC de las empresas y la adaptación a los nuevos requisitos normativos, hace que las empresas públicas necesiten y se apoyen de **alianzas estratégicas** que faciliten este camino. Por ello, se establecen alianzas con entidades educativas para favorecer la educación superior, la investigación y la contratación, alianzas con entidades que promueven la integración de la sostenibilidad y la RSC en las empresas, como Forética, la Red Española del Pacto Mundial o el Banco Mundial, entre otras destacadas, hasta alianzas con entidades del tercer sector, que permite, también, dar respuesta a los diferentes ODS.

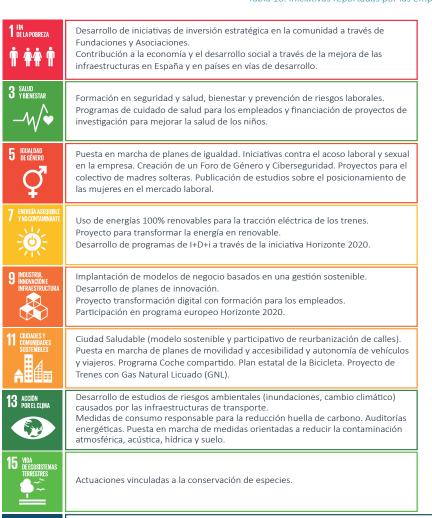
Diferentes iniciativas destacadas que contribuyen a la consecución de los ODS se pueden ver en la tabla 10, así como en el punto 6 del presente documento "Conociendo buenas prácticas de las empresas públicas de Desarrollo Sostenible".







Tabla 10. Iniciativas reportadas por las empresas públicas con las que contribuyen a los ODS





Impulso de iniciativas de inversión estratégica en la comunidad a través de Fundaciones y Asociaciones. Acciones de ayuda internacional. Campañas de donación y reparto de alimentos. Realización de estudios sociales sobre el impacto de las infraestructuras en la agricultura en países en vías de desarrrollo. Programa de impartición de talleres de ciberseguridad en centros educativos. Plan formativo de seguridad vial en los colegios. Proyectos de mejora de la capacidad educativa de cada región. Programación de radio y televisión responsable. Emisión de bonos sociales. Programa el Agua en las aulas. Plan vigilancia ecosistemas acuáticos. Creación de un Observatorio del agua. Lanzamiento del Master para la gestión del agua. Reutilización del agua en lavaderos de trenes y depuración de agua industrial de los talleres. Emisión de bonos sociales para la creación y mantenimiento de empleo. Programa de transición del conocimiento y reposición de equipos por desvinculaciones y jubilaciones. Apoyo al tejido empresarial mediante el seguro de crédito a la exportación; empleos mayoritariamente fijos e incorporaciones de ióvenes licenciados. Obtención del distintivo "Igualdad en la empresa". Fomento de la contratación de personas en riesgo de exclusión o con discapacidad. Desarrollo de planes de acción social estratégicos. Implantación de Programas de voluntariado. Implantación de modelos de negocio basados en una gestión sostenible. Fomento del uso de productos biodegradables. Sistemas de gestión ambiental v criterios sociales y ambientales en la contratación pública. Programa el Agua en las aulas. Plan vigilancia ecosistemas acuáticos. Creación de un Observatorio del agua. Lanzamiento del Master para la gestión del agua.





Programas de talleres de Espacios de Ciberseguridad. Programa trienal de Desarrollo de Cultura y Valores Organizativos. Ayuda para acceder fácilmente a información global completa y favorecer el escrutinio reglamentario. Gestión de Derechos Humanos en la empresa.



Desarrollo de alianzas estratégicas para el despliegue de la responsabilidad social empresarial. Convenios con el Estado y las CC.AA. para las Obligaciones de Servicio Público (OSP). Establecimiento de Alianzas con Forética, con la Red Española del Pacto Mundial, con XBRL, con AECA, ASEDIE y FEBIS, con la asociación de profesionales de cumplimiento normativo CUMPLEN, Banco Mundial, Fundación Más Familia, entre otras alianzas destacadas. Colaboración con instituciones internacionales de seguro de crédito a la exportación (Unión de Berna, etc.).





## 4.3.3. Establecimiento de objetivos de contribución a los ODS y de indicadores de medición



ESTABLECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS E INDICADORES DE MEDICIÓN

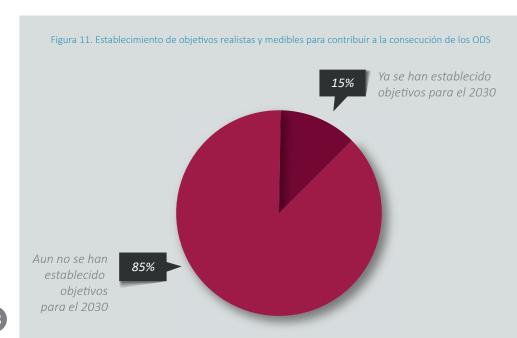
Según establece la guía para la acción empresarial en los ODS publicada por SDG Compass, definir **objetivos de sostenibilidad específicos, medibles y alcanzables en el tiempo** ayuda a trazar prioridades compartidas e impulsar y mejorar el desempeño de las organizaciones.

En este sentido, vincular los objetivos de la empresa con los ODS a los que se contribuye será clave para dar respuesta de manera estratégica a la Agenda 2030. En este proceso es necesario definir la línea base para cada objetivo (el punto de partida), que los objetivos marcados sean realistas según sus recursos humanos y financieros, y que exista un compromiso público de acción.

Según las empresas encuestadas, El 85% de las empresas públicas del Grupo están en proceso de fijar objetivos medibles para 2030 que permitan conocer el grado de contribución de las empresas a cada uno de sus ODS relevantes, aunque manifiestan estar trabajando internamente para establecerlos antes del año 2020. Este resultado pone de nuevo de manifiesto los retos que tienen las empresas públicas para hacer frente a la contribución de los ODS (falta de concienciación y sensibilización interna y falta de recursos, además de insuficiencia de políticas en materia de desarrollo sostenible), como se ha indicado con anterioridad en el punto 4.2.

Asimismo, junto al establecimiento de objetivos se hace imprescindible el **establecimiento de unos indicadores de medición** para **orientar, monitorizar y comunicar externamente el progreso y avance en la consecución de los ODS.** 

En este sentido, el 69% de las empresas públicas del Grupo de Acción muestran preferencia por establecer indicadores de medición propios y ajustados a las necesidades y requerimientos de cada una de las áreas y departamentos de las empresas.

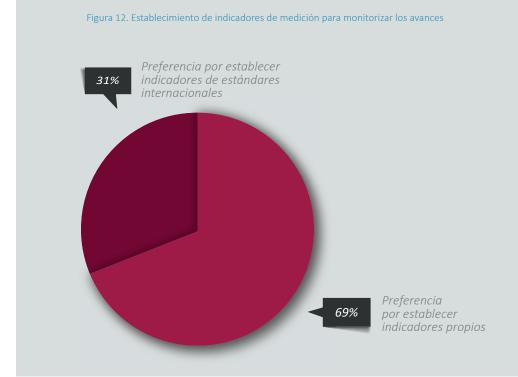






Por otro lado, el 31% de las empresas públicas manifiestan que, además de establecer indicadores propios, se ayudarán de indicadores ya establecidos por diferentes estándares internacionales, tales como los indicadores de los Estándares GRI o los de la Guía práctica para integrar los ODS en el reporting publicados por el Global Reporting Initiative y el Pacto Mundial de Naciones Unidas, los indicadores de la Metodología de Evaluación y Seguimiento de la Transparencia de la Actividad Pública (MESTA), los indicadores de Eurostat para la Estrategia Europe 2020, o los indicadores del Inventario de Indicadores elaborados por SDG Compass, principalmente.

Numerosas empresas públicas del Grupo de Acción reportan su información no financiera con indicadores establecidos por estándares internacionales, por lo que el uso de los mismos facilitará, no solo la gestión interna en las empresas, sino el reporte y comunicación externa relativa a la contribución a los ODS, tal y como veremos en el paso 6 (Punto 4.3.6. Reporte y comunicación externa).



El 69% de las empresas públicas muestran preferencia por establecer indicadores de medición de la contribución a los ODS propios y ajustados a las necesidades y requerimientos de cada una de las áreas y departamentos de la empresa.





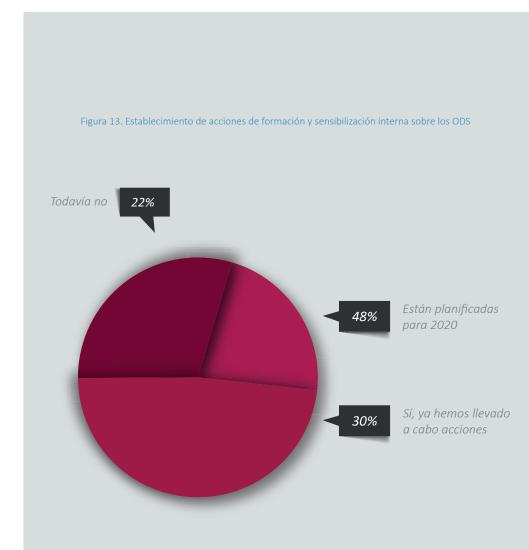
### 4.3.4. Formación y sensibilización interna



#### FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN INTERNA

El trabajo de todas y cada una las áreas y departamentos de una organización contribuye de manera directa o indirecta a la consecución de los ODS. Por este motivo, una vez identificados los ODS materiales y fijados los objetivos de contribución en la empresa, es fundamental contar con la **implicación y el apoyo de los diferentes departamentos y áreas de negocio:** comunicación y relaciones institucionales, calidad y medio ambiente, innovación, recursos humanos, responsabilidad social corporativa, compras, económico-financiero, entre otros. Para ello es necesario formar y generar compromiso a nivel interno mediante acciones de formación y sensibilización.

En la actualidad, el 30% de las empresas públicas han llevado a cabo acciones de formación y sensibilización interna sobre la Agenda 2030 y la contribución de la organización a los ODS, mientras que el 70% restante aún no ha desarrollado iniciativas en este sentido y espera poder desarrollarlas antes del año 2020, lo que pone de manifiesto algunos de los retos identificados en el punto 4.1. relativos a la falta de concienciación y sensibilización interna sobre la relevancia de los ODS.







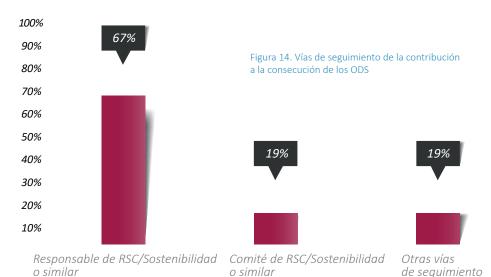
### 4.3.5. Seguimiento interno de la contribución a los ODS



#### **SEGUIMIENTO INTERNO**

Un adecuado **seguimiento de la contribución de la organización a los ODS** es un paso fundamental para elevar el nivel de ambición necesario, mediante la verificación de que se están llevando a cabo las actuaciones oportunas.

En este sentido , el 67% de las empresas públicas ha reportado llevar a cabo el seguimiento de la contribución a los ODS a través del departamento o unidad en la que esté ubicada la función de sostenibilidad o responsabilidad social corporativa, mientras que el 19% han respondido que lo gestionan a través del Comité de Sostenibilidad/RSC o similar.



Cabe destacar como aspecto positivo que el 48% de los miembros del Grupo de Acción manifiestan que, gracias a las acciones llevadas a cabo para dar seguimiento de la contribución a los ODS, se ha favorecido la identificación y el establecimiento de mejoras en la gestión de la actividad diaria, tales como:

- La mejora de la comunicación interna y externa.
- La identificación y análisis de riesgos no financieros.
- La oportunidad de presentar candidaturas a premios.
- El fortalecimiento del compromiso de cumplimiento y de una actitud más proactiva.
- El establecimiento de nuevos objetivos.
- El impulso de nuevos proyectos.
- Mejoras técnicas para la contratación pública.
- Un mayor nivel de cultura corporativa en materia de gestión responsable y sostenible.

Gracias a las acciones llevadas a cabo para dar seguimiento de la contribución a los ODS, el 48% de los miembros del Grupo de Acción han identificado y establecido mejoras en su gestión interna.





### 4.3.6. Reporte y comunicación externa



#### REPORTE Y COMUNICACIÓN EXTERNA

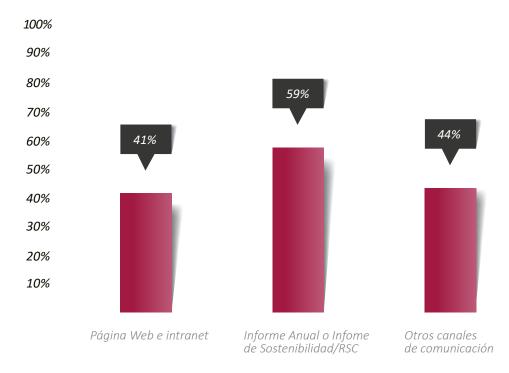
Tal y como establece La guía para la acción empresarial en los ODS publicada por SDG Compass, los ODS definen un marco de acción común y un lenguaje que permite a las empresas comunicar su impacto y desempeño con mayor consistencia y eficacia a los grupos de interés.

En este sentido, el **reporte y la comunicación externa de las actua- ciones vinculadas con la contribución a los ODS** son, en todo este proceso, el último paso para dar a conocer el compromiso de las empresas públicas con la Agenda 2030, sus ODS significativos y el progreso de la contribución a los mismos.

Existen diferentes canales de comunicación a través de los cuales las empresas públicas del Grupo de Acción están dando a conocer su contribución a los ODS, siendo el informe de sostenibilidad el medio más utilizado hasta el momento para tal fin (casi el 60% de las empresas públicas del Grupo reporta su contribución a través del mismo). El 41% de los miembros del Grupo también difunden su compromiso y contribución a los ODS a través de la página web y la intranet.

Otras vías de difusión, tales como las **redes sociales** o la intervención y participación en **foros y eventos especializados** en materia de sostenibilidad, son también otra forma de dar a conocer la implicación con la Agenda 2030, utilizadas por el 44% de las empresas públicas encuestadas.

Figura 15. Canales de reporte y comunicación externa sobre los ODS







A continuación, se presentan las buenas prácticas e iniciativas compartidas por las empresas que forman parte del Grupo de Acción. Su publicación tiene el objetivo de visibilizar las acciones que está llevando a cabo el sector público español y de servir de inspiración para el resto de organizaciones.











El ICO, pionero en España en la **emisión de Bonos Sociales**, ha realizado cuatro emisiones por un valor de 2000 MM de euros que han impactado en más de 285.000 empleos, entre empleo generado y mantenido, a través de la financiación de unos 45.000 proyectos. Con el propósito de **generar empleo** invirtiendo los fondos captados en empresas que operasen en regiones españolas más desfavorecidas y castigadas por el paro, el ICO inicia un camino en 2015 que lo ha situado como referente en materia de inversión sostenible.

Con estas emisiones el ICO ha contribuido a desarrollar el marco regulatorio adecuado para este tipo de productos, colaborando con ICMA en la implementación de los "Social Bond Principles". Además, fruto del éxito de estas operaciones, el ICO organiza el "Foro ICO de Bonos Sostenibles", consolidado como un encuentro anual de referencia internacional entre los inversores en el que se fomenta la inversión con criterios ASG.







Adif se ha comprometido a **aumentar el porcentaje de energía** procedente de fu**entes renovables** dentro del sistema de suministro de la red ferroviaria de interés general de España. En esta línea, exige a las empresas licitadoras **garantía de origen verde y establece como objetivo para 2019-2020 comprar el 100% de la energía de la empresa con <b>Certificado de Origen Renovable**. Adif Alta Velocidad es la primera entidad pública empresarial española en incorporar a sus licitaciones de suministro eléctrico criterios de "compra responsable".









Aena, mediante su iniciativa "Y tú, ¿qué aportas? Aena con los ODS", trata de concienciar y difundir entre sus empleados la importancia del cumplimiento de los objetivos y metas marcados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aena publica notas informativas sobre cada ODS, facilitando ejemplos de buenas prácticas que los empleados pueden desarrollar en distintos ámbitos, teniendo como finalidad el lograr la contribución a la consecución de los ODS.





La Entidad Pública de Agua de Valladolid (Aquavall), como empresa pública especializada en la gestión del agua, ha establecido como objetivo interno promover el uso responsable de la misma. Además, valiéndose de la organización de encuentros culturales, sociales y deportivos, entre otros, difunde mensajes de concienciación a la ciudadanía, tratando el agua como un derecho humano fundamental. Como parte de esta iniciativa Valladolid se ha sumado a la red de ciudades comprometidas con el Derecho del Agua y la promoción del consumo de agua del grifo de forma responsable, y en esta línea se compromete al aumento del número de puntos de suministro en la comunidad.









En 2004, CESCE implantó un **Sistema de Gestión Ambiental ISO 14.001**. Desde entonces se han venido implantando numerosas medidas enfocadas, a la **reducción del consumo energético**, entre otros aspectos ambientales. Estas medidas han consistido tanto en buenas prácticas, como importantes inversiones en equipos más eficientes. Adicionalmente, en 2016 CESCE implantó un **Sistema de Gestión de Energía ISO 50.001** que incluyó una auditoría energética, la cual ha permitido identificar nuevas y ambiciosas medidas de ahorro, algunas ya implantadas y otras planificadas para los próximos años. Además, desde enero de 2017, el **suministro eléctrico de CESCE proviene de fuentes 100% renovables**.





La Corporación Empresarial Pública de Aragón, como organización adherida a la **Red Aragonesa de Empresa Saludable**, considera la **salud un aspecto fundamental en todas las políticas de la empresa** y en este sentido gestiona la salud de los empleados desde un enfoque integral e integrado. Mediante la identificación, análisis y puesta en marcha de actuaciones se compromete a **promocionar la salud en distintas áreas** como: hábitos de vida (tabaco, alimentación, estrés), salud mental, envejecimiento de los trabajadores o enfermedades crónicas que padezcan éstos.









En el año 2017, Correos, crea el centro **Correolabs** con la intención de **fomentar el emprendimiento externo e interno** mediante la colaboración e intercambio de conocimiento con empresas emprendedoras y emergentes. A raíz de este centro surge el **Reto Lehnica**, proyecto que tiene como objetivo encontrar las mejores **empresas emergentes/emprendedoras centradas en la innovación en materia de experiencia, logística y transformación de la <b>sociedad**. Considerando la calidad de las iniciativas y la alineación con el negocio de Correos, se seleccionan las cinco mejores, a las cuales se ofrece una serie de servicios de financiación, tutorías y mentoring, formación y asesoramiento legal.

















EMASESA se ha propuesto contribuir a crear un **nuevo modelo de ciudad ambientalmente sostenible y saludable**. Para ello, ha desarrollado una nueva forma de ejecución de sus obras, más participativo y dirigido a la reducción del impacto climático en las ciudades. Mediante este modelo se pretende **lograr una mejora de distintos aspectos** como la gestión del agua, la calidad del aire, la seguridad del tráfico, la calidad de vida de los espacios públicos y el empoderamiento de la ciudadanía.





ENAIRe =





ENAIRE se compromete con el **cambio climático** desarrollando **su Plan de Sostenibilidad 2020**, que contribuye al desarrollo sostenible del transporte aéreo, dentro del cual se contempla la **descarbonización de su flota de vehículos**, estimando que, para finales de 2018, la organización cuente con 10 coches híbridos y 8 eléctricos. Complementariamente, se están habilitando **puntos de recarga de uso tanto interno como para los empleados** de la compañía, fomentando, con este gesto, el uso de vehículos menos contaminantes en el ámbito privado. Por último, desde 2015, la compañía ha **evitado la emisión de 45.000 tn de CO2eq mediante la contratación del 100% de la energía eléctrica procedente de fuentes renovables.** 





La Gestión Ética y Socialmente Responsable constituye una respuesta de Extremadura Avante a los retos de transparencia, integridad y sostenibilidad, entendida esta última en su triple vertiente: económica, ambiental y social. Extremadura Avante integra en su estrategia y procesos internos la Gestión Ética y Socialmente Responsable, entre los que destaca la inclusión de cláusulas sociales y/ó medioambientales en los procedimientos de contratación pública, con el objeto de fomentar el empleo estable y de calidad, impulsar cláusulas de igualdad de género y luchar contra la morosidad, e introduciendo aspectos para la reducción de emisiones CO2.











ENUSA considera fundamental emprender una **transformación digital** para alcanzar un modelo de negocio más sostenible, orientado al cliente y sus necesidades. Por ello, ha desarrollado un Plan de Digitalización a través del cual se pretende reorientar la organización y sus procesos mediante el **uso de nuevas tecnologías**. La **digitalización** de los procesos internos y de relación con clientes, mercados, canales, productos, servicios y soluciones supondrá la aparición de **nuevos modelos de negocio**, **cambios en la cadena de valor, incremento de valor y mejora de la experiencia con los clientes** y contribuirá a **aumentar la productividad y a promover un crecimiento económico** y una **industrialización más inclusivos y sostenibles**.





El "Programa-T+VIDA" es un plan de seguridad, salud y bienestar para todo el personal que integra el Grupo Tragsa. Busca la mejora de su calidad de vida mediante la promoción de la actividad física, hábitos y alimentación saludables, mejoría de la salud mental y a través de la adopción de óptimas condiciones de seguridad en el trabajo. Consta de cinco objetivos, cada uno con su plan de acción e indicadores específicos. El Grupo fue galardonado en 2017 por su labor en materia de reducción de la siniestralidad laboral y prácticas de responsabilidad social, y en 2018 el Programa ha sido seleccionado por la Red Española del Pacto Mundial en el tercer aniversario de los ODS.









El **Programa Cibercooperantes** de INCIBE tiene como objetivo **promover la colaboración de personas particulares interesadas en la divulgación de la ciberseguridad** a través de charlas de sensibilización, con centros educativos que requieren de este tipo de formación destinado a niños, jóvenes, padres, madres y educadores. Cuenta con más de 630 voluntarios, más de 1.200 talleres impartidos y más de 55.000 asistentes desde su puesta en marcha. Los programas de formación y concienciación tratan de enseñar a los alumnos los **riesgos y amenazas de internet y las TIC para, después, habiendo adquirido unas determinadas habilidades, reconocer dichos riesgos y mitigar sus efectos**.





INFORMA D&B es consciente de que cumple una **función dentro de la sociedad** al contar con una base de datos contiene información sobre todos los agentes económicos españoles, y la calidad de dichas informaciones afecta sensiblemente en sus relaciones profesionales. Por ello, **la calidad de los tratamientos de información es esencial**. En este sentido, utilizan **tratamientos avanzados para la recuperación de la información**, asegurando su adecuación una vez incorporados, con sistemas sofisticados para la recuperación de la información publicada en internet. Cuenta con un Departamento de Coherencia que trabaja en la detección de posibles errores, además de un Departamento de Mejora y Control de Procesos.









Con el objetivo de aumentar la cultura corporativa de integridad y buen gobierno transparente de la organización, ISDEFE ha puesto en marcha el Proyecto de Modernización e Innovación del Portal de Transparencia, desarrollado bajo un "modelo reforzado" que sigue las recomendaciones del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno. De acuerdo a la Metodología de Evaluación y Seguimiento de la Transparencia (MESTA), se mide el grado de cumplimiento obligatorio, así como la calidad de la transparencia a través de una serie de indicadores voluntarios. Actualmente ISDEFE ocupa el octavo puesto en el Índice de Transparencia de las Empresas Públicas elaborado por Transparencia Internacional.





"Conduciré CONciencia" es un proyecto desarrollado por ITVASA, que nace en 2010 tratando de sensibilizar a los escolares asturianos de la importancia de adoptar comportamientos seguros en materia de seguridad vial y protección del medio ambiente. Desde ITVASA, se considera fundamental el promover conductas responsables en relación con la salud y la sostenibilidad en ciudades y comunidades. A lo largo de estos años, han sido miles los escolares participantes en una actividad, que ha ido consolidándose, y convirtiéndose en un referente de apoyo escolar y trabajo colaborativo entre las actividades de seguridad vial realizadas en Asturias.









L.A.R.A (Línea de Apoyo para el Refuerzo de la Autonomía) es un programa desarrollado por Metro de Madrid con el objetivo de favorecer la inclusión social a través del transporte. Incluye el desarrollo de herramientas formativas y de apoyo dirigidas a personas con discapacidad intelectual para facilitar el uso autónomo de la red de Metro, el impulso de medidas para favorecer la accesibilidad cognitiva en las instalaciones y el desarrollo de labores de concienciación para la mejora de la imagen del colectivo de las personas con discapacidad intelectual dentro y fuera de la red de Metro.





Paradores de Turismo, consciente del **valor ecológico** del entorno que ocupan algunos de sus paradores en el Mediterráneo, como los de El Saler, Jávea y Benicarló, se **compromete a la conservación y cuidado del mismo y de las especies que lo habitan**. Prueba de este compromiso son las acciones llevadas a cabo con varios grupos de interés (Comunidad Valenciana, Fundación Oceanogràfic, Xaloc y Global Nature) para la **recuperación y suelta de tortugas marinas**, acontecimiento que viene repitiéndose durante años.













Renfe, en colaboración con Enagás y Naturgy, está desarrollando la **primera prueba piloto de tracción ferroviaria con gas natural licuado (GNL) del mundo**. El objetivo de esta prueba es verificar la viabilidad de una **solución con potenciales ventajas ambientales y económicas** para los tráficos con tracción diésel. Este proyecto está enmarcado dentro de la **Estrategia de impulso del Vehículo con Energías Alternativas (VEA) en España 2014-2020** y forma parte del plan de **renovación del material rodante** de Renfe y del compromiso de la compañía de **descarbonizar** su tracción ferroviaria.









Corazón Verde es el nombre del proyecto que desarrolla RTVE en colaboración con la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Este proyecto tiene dos objetivos principales, concienciar a la sociedad sobre la importancia de combatir el cambio climático y mitigar sus efectos en la vida de ecosistemas terrestres y marinos. Corazón verde tiene el compromiso de ayudar a dar cumplimiento a los ODS relacionados con la supervivencia del Planeta dentro de la Agenda 2030. Para ello, Corazón verde cuenta como aliados con cien espacios repartidos a lo largo de su parrilla de radio y televisión destinados a tratar temas relacionados con el Planeta y la Sostenibilidad, contenidos que suponen un 10 % de la programación responsable de RTVE.









RTVA pone en marcha una campaña a favor de la igualdad de género con el objetivo difundir y promover la igualdad de género entre los ciudadanos, trabajadores, organizaciones involucradas y otros sectores de la población andaluza. Dicha campaña se compone de una serie de acciones mediante las cuales se da protagonismo a la mujer y se difunde de forma directa (exposiciones, debates, exhibición gastronómica solidaria) e indirecta (programas informativos, radio, página web, canal de YouTube, etc.) el valor de la igualdad de género. Esta campaña se complementa a nivel interno con el Plan de Igualdad de RTVA.



















La Autoridad Portuaria de Valencia (Valenciaport), con el impulso a la creación del proyecto "Aportem - Puerto Solidario de Valencia", ha constituido una asociación cuyo objetivo principal es promover la implantación de la Responsabilidad Social en el área de influencia del Puerto de Valencia. Sobre la base del intercambio de experiencias y el trabajo conjunto, se da respaldo al trabajo de organizaciones con fines sociales centradas en la ayuda a los grupos más vulnerables. Entre las acciones que se emprenden destaca el apoyo a la nutrición y hábitos saludables, la educación, la formación, el deporte, la salud, la higiene, la empleabilidad, la formación, el uso de TIC o la compra de vestido, calzado, material escolar o deportivo, entre otros.ZZ









Agencia EFE, reafirma su compromiso con la **igualdad de género** mediante la implantación de un nuevo **Plan de Igualdad y Conciliación**. Además, como medio de comunicación y agencia de noticias, **integra los aspectos ASG en su estrategia de comunicación y gestión interna** de la compañía, contando con plataformas y medios especializados en los que se publica información relevante en materia de RSC, salud, medioambiente e igualdad de género, entre otros.

















COFIDES realiza una **gestión integral de los riesgos** de las operaciones que financia, incluyendo no sólo aspectos financieros sino también el **análisis de cuestiones sociales y ambientales**. En este sentido, considera que, si el proceso de **internacionalización de las empresas españolas** se realiza con una gestión adecuada y responsable, se contribuirá al crecimiento socioeconómico de los países receptores de inversiones y a una consolidación de la imagen de la economía española en terceros países.









ICEX ha desarrollado una nueva línea estratégica, transversal a toda la entidad, que establece la **sostenibilidad como herramienta de internacionalización**, consolidando así su compromiso con la Agenda 2030. ICEX considera que el **binomio sostenibilidad-innovación** puede actuar como **vector clave de competitividad para las empresas españolas** en los mercados internacionales, por lo que ha impulsado un conjunto de **programas y actividades** específicamente dirigidos a la **incorporación de criterios medio ambientales y/o sociales en las estrategias de negocio de las empresas**, afianzando el componente de sostenibilidad de la imagen de nuestros sectores productivos en el exterior.















"Hijos con Talento" es un programa en el que participan 20 hijos de empleados y 4 mentores voluntarios de Ineco, en el que los chicos desarrollan un proyecto innovador en torno a un reto medioambietal durante 3 días no lectivos, potenciándose su creatividad y sus capacidades expositivas. A través de este programa se promueve una industrialización inclusiva y sostenible y se fomenta la innovación; los alumnos aprenden a identificar retos de su entorno sobre los cuales investigan y proponen una solución en forma de proyecto.









El Hospital de Guadarrama, como miembro de la Red Nacional Sanitaria de Responsabilidad Social, puso en marcha en 2014 el "Plan de eficiencia energética: 2014-2018" para mejorar la eficiencia energética de sus instalaciones y proteger el medio ambiente. Mediante la adopción de medidas como la instalación de una caldera de biomasa, la realización de estudios de iluminación, el cambio progresivo de las luminarias a LED o la formación de empleados, se ha logrado reducir el consumo de electricidad, gasoil y las emisiones atmosféricas en forma de CO2 en 179.7 Tn (2015).







El Hospital Infanta Cristina inicia el **Proyecto Plata** con el objetivo de dar **acompañamiento a pacientes y ayudar a los familiares**. En este sentido, se ha firmado un Convenio de colaboración con la O.N.G Desarrollo y Asistencia, la misma que en su momento arrancó un proyecto idéntico en el Hospital 12 de octubre. Infanta Cristina incluye una serie de **objetivos ambientales a su gestión interna**, como son la incorporación de **contenedores reutilizables** para la gestión de los RBE, instalar **detectores de presencia lumínicos** y la instalación de **difusores de agua** para reducir el consumo. Los objetivos ambientales se han alcanzado en un 60%, 20% y 98% respectivamente.









El Hospital Clínico San Carlos forma parte de la red de hospitales. Desde el año 2013 edita el "Boletín del Clínico San Carlos para Pacientes: Revista TuHospital", siendo una de las estrategias para contribuir a ser una organización transparente de cara a los usuarios del centro, informar sobre temas de salud relevantes y fomentar la comunicación por vías alternativas a las habituales. Hasta noviembre de 2018, el Hospital Clínico San Carlos cuenta con 13 números editados que se distribuyen en soporte físico y digital a la ciudadanía, con el objetivo de fomentar la prevención y promoción de la salud.

